



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC: 0033056/2012

VISTO:

La nota presentada por el Coordinador de la Carrera de Antropología, por la que solicita la designación interina de la Lic. Celia Inés Pernasetti, como Profesora Asistente con dedicación Simple en la cátedra "Teoría Social" del Área Metodológica de la mencionada carrera; y

CONSIDERANDO:

Que se adjunta el Acta de Selección, donde la Comisión Evaluadora, por unanimidad, y de acuerdo al orden de mérito establecido recomienda la designación interina, según lo previsto en la Ordenanza 1/08, de la Lic. Celia Inés Pernasetti, la cual resultó sexta en el orden de mérito;

que por el Área Profesorado y Concursos se ha verificado el cargo y la correspondiente partida;

que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 30 de Julio de 2012, aprobó, por unanimidad, y sobre tablas el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE

ARTÍCULO 1º. DESIGNAR, en calidad de interina, a la **Lic. Celia Inés PERNASETTI**, DNI 16.503.847, en un cargo de Profesora Asistente de dedicación simple, en la cátedra "Teoría Social" del Área Metodológica de la Carrera de Antropología, **a partir del día de la fecha y hasta el 31 de Marzo de 2013.** (Con partida vacante Prof. Luis García por renuncia).

ARTÍCULO 2º. La interesada, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTÍCULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A TREINTA DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL DOCE.

RESOLUCIÓN N° **242**
CR


Dr. Sebastián TORRES CASTAÑOS
SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


D. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES